COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

Asunción, 16 de Diciembre de 2010

A: ***PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.***

DE: ***COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2010. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO EN LOS LOCALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS" AUTORIZADA POR EL DIRECTORIO DE COPACO S.A., EN REUNIÓN DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2010, SEGÚN CONSTA EN ACTA Nº 104.***

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobres Ofertas de la ***Licitación por Concurso de Oferta Nº 18/2010****, destinada a la* ***CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO EN LOS LOCALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS"****, en cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio de la COPACO S.A., en reunión de fecha 09 de noviembre de 2010, según consta en Acta* Nº 104.

Se procedió a la apertura de los Sobres de Ofertas, de las empresas adquirientes del Pliego de Bases y Condiciones, presentándose las siguientes empresas:

1) EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L.
2) PROTINPAR S.R.L.

Los Miembros de la Comisión de Apertura y los representante de las firmas oferentes procedieron a firmar las páginas de las ofertas y el presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se dio por terminado el acto siendo las 10:00 horas del día 10 del mes de diciembre del corriente año.

1.0 Área Legal.

De conformidad al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas por la Compañía, en fecha 10 de Diciembre del año en curso, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la apertura de los Sobres/Oferta de las firmas Oferentes, para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

1. *Firma* ***EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L.,*** *ha acompañado todos los documentos de carácter sustancial que acreditan su capacidad legal, según Constancia SIPE Nro. 1108485, Formulario de la Lista de Precios, debidamente completado y firmado.*

LIC. JUSTO C. PAREDES R.
Jefe Dpto. de Seguridad Industrial
Gerencia de Logistica

Lic. María Eva Duarte
División Seguridad Laboral

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

2. *Firma **PROTIMPAR S.R.L.**, ha acompañado todos os documentos de carácter sustancial que acreditan su capacidad legal, presentando Formulario le la Lista de Precios, debidamente completado y firmado.*

Que el art. 54 del Decreto Nº 21909/03, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03, "DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS", establece:..... En este acto (recepción y apertura de sobres)se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. ***Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificaré la FALTA DE PRESENTACION DE ALGUN DOCUMENTO FORMAL O SUSTANCIAL, se dejará constancia en Acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones pertinentes.***

Atendiendo a lo brevemente expuesto, es necesario señalar que de la verificación efectuada y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley Nº 2051 de las Contrataciones Públicas y la Ley Nro. 3.439/2007 Que modifica la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" quedan habilitadas para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, las Empresas presentadas, a fin de que sus ofertas sean evaluadas.-

2.0 Área Económica - Financiera.

Se ha procedido a la verificación de los documentos presentados por las empresas mencionadas precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la presentación de los mismos se adecua a lo solicitado.

EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L,

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2007, 2008 y 2009 observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

- *Ratio de Liquidez: 3,73 CUMPLE ≥ 1.*
- *Ratio de Endeudamiento: 0,29 CUMPLE ≤ 0,80.*
- *Ratio de Rentabilidad: 336,34 CUMPLE ≥ 0.*

Los índices de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para acreditar la capacidad financiera y económica de la empresa.
Por lo tanto, esta empresa cumple con los requisitos de calificación establecidos.

LIC. JUSTO C. PAREDES R.
Jefe Dpto. de Seguridad Industrial
Gerencia de Logistica

Lic. María Eva Duarte
Jefa División Seguridad Laboral

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

PROTIMPAR S.R.L.,
Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2007, 2008 y 2009 observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

- *Ratio de Liquidez: 2,91 CUMPLE ≥ 1.*
- *Ratio de Endeudamiento: 0,57 CUMPLE ≤ 0,80.*
- *Ratio de Rentabilidad: 31,28 CUMPLE ≥ 0.*

Los índices de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para acreditar la capacidad financiera y económica de la empresa.
*Por lo tanto, esta empresa **cumple** con los* requisitos de calificación establecidos.

3.0 Área Técnica

En relación al llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 18/2010**, destinada a la ***CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO EN LOS LOCALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS"***, en el día y hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura de los Sobres Ofertas, de las empresas adquirientes del Pliego de Bases y Condiciones, presentándose las siguientes empresas:

1) EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L.
2) PROTINPAR S.R.L.

Se ha procedido a la verificación y análisis de los documentos solicitados.
En el aspecto técnico fue examinado el cumplimiento por parte de las propuestas presentadas por las firmas mencionadas más arriba, de cada una de las condiciones estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. Del análisis de esta evaluación se desprende el siguiente resultado:
La firma **EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L.,** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, se encuadra dentro de los parámetros establecidos para cumplir eficientemente con los servicios requeridos.-
La firma **PROTINPAR S.R.L.,** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, se encuadra dentro de los parámetros establecidos para cumplir eficientemente con los servicios requeridos.-
En conclusión **EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L. y PROTINPAR S.R.L.,** acreditan la capacidad técnica para ejecutar este contrato.

4.0 Oferta Económica propiamente dicha.

Se ha procedido a la verificación y análisis de las Notas Oferta, Planillas de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta.
Se adjunta Planilla Resumen y de Comparación de las Ofertas presentadas.

LIC. JUSTO C. PAREDES R.
Jefe Dpto. de Seguridad Industrial
Gerencia de Logística

Lic. Maria Eva Duarte
Jefa División Seguridad Laboral

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

CONCLUSIÓN :

*En razón del resultado del análisis y evaluación de los Sobres de Ofertas de las firmas participantes, cuyos detalles se expresó precedentemente y de acuerdo a lo establecido en el Numeral 35. "**CRITERIOS DE ADJUDICACION**" de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, donde se establece que "... se adjudicará la presente Licitación Pública al oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. 3) presente el precio evaluado como el más bajo".*

Por consiguiente, esta Comisión sugiere adjudicar el objeto de la presente Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

A la firma EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L.*: La prestación de los Servicios de acuerdo a los Lotes especificados en la Planilla de Precios:*

Lote 1 – AREA CAPITAL, por un monto de Gs. 84.731.000 (Guaraníes Ochenta y Cuatro Millones Setecientos Treinta y Un Mil) I.V.A., incluido y Lote 2 – AREA INTERIOR por un monto de Gs. 73.609.250 (Guaraníes Setenta y Tres Millones Seiscientos Nueve Mil Doscientos Cincuenta) I.V.A., incluido, siendo el monto total de Gs. 158.340.250 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Ocho Millones Trescientos Cuarenta Mil Doscientos Cincuenta) I.V.A., incluido.

Cabe acotar, que para el efecto se cuenta con el PAC Nº 195595/2010 Ad Referéndum

Atentamente,

Lic. MARIA EVA DUARTE
Jefa Div. Seguridad Laboral

Abog. JUAN CARLOS LOVERA
Asesoría Jurídica

Lic. JOSE GARCIA
Dpto. Económico Financiero

Abog. CARLA ESCOBAR
Dpto. Contratos y Garantías

Lic. JUSTO C. PAREDES R.
Jefe Dpto. Seguridad Industrial.
Coordinador

Documentos que se Adjuntan al presente Informe:
Acta de Apertura de Sobres Ofertas – Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 18/2010.
Informe Legal.
Informe Económico - Financiero
Informe Técnico.
Planilla Comparativa de Mejor Oferta por Lotes.
Sobres Oferta de las Siguientes empresas:

- *EXTINTORES FIRE MASTER S.R.L.*
- *PROTINPAR S.R.L.*
- *1 (uno) CD.*